



AJUNTAMENT DE RODA DE TER

ACUERDO 06.09.2016

La Junta de Gobierno Local adopta per unanimidad los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO. Aprobar el otorgamiento de una subvención por concesión directa para el desarrollo de las actividades propias del Club BTT Cases Noves, con CIF J64120405, por importe de 1.800,00 € y autorizar el correspondiente pago, con cargo a la partida correspondiente del presupuesto municipal.

SEGUNDO. Notificar este acuerdo a la entidad interesada y dar traslado del mismo a la intervención municipal.

